

Medellín, 08/11/2021

**i. INTRODUCCIÓN**

El Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – INDEPORTES ANTIOQUIA es un Instituto descentralizado del orden Departamental que fundamenta su accionar con base en lo establecido en la Ley 181 de 1995 y en la Ordenanza 8E de 1996, normatividad en la cual se le señala como una de las funciones primordiales la de asesorar en deporte, educación física y recreación a las entidades y organizaciones deportivas del Departamento. Su misión fundamental es la de servir a través de los recursos tecnológicos, físicos, humanos y financieros en su propósito de organizar, financiar, investigar, capacitar y fomentar la educación física, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento de Antioquia. En términos generales, el deporte está considerado como un derecho constitucional (Artículo 52 C.P) y es amparado excepcionalmente como fundamental por su conexidad con otros derechos como la vida y la salud. El deporte se entiende como un motor fundamental para la convivencia y la paz en la medida que fortalece los lazos de solidaridad entre las personas y consolida procesos de transformación social con impactos perdurables en el tiempo.

Es en este sentido donde el Sector del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y la Educación Física hacen parte Integral del Plan de Desarrollo, “Unidos por la vida 2020 - 2023”, en su línea estratégica 1 Nuestra gente, donde se pretende contribuir al desarrollo humano integral de todas las poblaciones que habitan Antioquia; con estrategias de inclusión y promoción de la equidad para la igualdad, que les permita una vida sana, plena, con bienestar y calidad de vida digna, es por ellos que se proyecta la creación del Programa: Promoción de la salud y prevención de la enfermedad a través del deporte, la recreación y actividad física donde el deportista sea el centro y el foco de atención generando un modelo a seguir en la sociedad, por esta razón, la formación de deportistas integrales en el marco de una política pública clara del deporte asociado y los altos logros permitirá la configuración de referentes sociales y éticos que permitan reproducir los principios de la legalidad que encierra el jugar limpio.

El Departamento de Antioquia, ha sido la región que más deportistas ha aportado a las diferentes selecciones nacionales en los eventos del Ciclo Olímpico, además ha logrado ser un líder en el deporte competitivo a nivel nacional, lo cual le ha permitido ganar en varias ocasiones los Juegos Deportivos Nacionales. Todo esto trae consigo un acompañamiento integral por parte de los organismos del estado, en este caso por parte de la Gobernación de Antioquia y el Instituto de Deportes de Antioquia - INDEPORTES; este acompañamiento consiste en dotar a los deportistas de la implementación deportiva óptima para la realización de sus prácticas, así como el apoyo a través de entrenadores profesionales para direccionar sus prácticas deportivas, y la posibilidad de acceder a servicios médicos y tecnológicos de alta calidad a través de cubrimientos especiales con pólizas de accidentes personales. Los equipos, técnicas y procedimientos utilizados por los profesionales de la salud en la prestación de la atención médica, es lo que se denomina tecnología médica, lo que implica considerar aspectos relevantes tales como la eficiencia y buen empleo de ese conjunto de

elementos. La Oficina de Medicina Deportiva de Indeportes Antioquia posee instrumentos y equipos que, en su desempeño, han de responder a criterios de seguridad y efectividad para la evaluación, diagnóstico y tratamiento de los deportistas Antioqueños. A fin de este propósito y acorde con la necesidad real del área, es indispensable realizar un servicio de mantenimientos preventivo y correctivo de los equipos de odontología. Todo lo anterior se verá reflejado en la calidad del servicio y el mesurado costo económico al preservar la vida útil de los recursos existentes.

ii. ASPECTOS GENERALES

El Instituto en desarrollo de su objeto misional y con el fin de garantizar a los deportistas Antioqueños una atención física y psicológica integral cuenta con la Oficina de Medicina Deportiva, por medio de la cual brinda a los deportistas los servicios de medicina especializada en deporte, laboratorio clínico, fisiología, ortopedia, nutrición y dietética, psicología, fisioterapia y odontología en aras de garantizar a los deportistas una adecuada atención.

De acuerdo con lo anterior y en aras de garantizar la óptima atención odontológica de los deportistas Antioqueños es necesario iniciar un proceso de contratación que permita la selección de un contratista que se encargue del mantenimiento preventivo y en caso de ser necesario correctivo de los equipos que integran esta unidad de odontología.

Los equipos que se encuentran ubicados en el consultorio son los siguientes:

1. **Autoclave automático:** es un recipiente de presión metálico de paredes gruesas con un cierre hermético que permite trabajar a alta presión para realizar una reacción industrial, una cocción o una esterilización con vapor de agua a fin de desinfectar el instrumental.
2. **Cavitron:** Aparato ultrasónico con un novedoso diseño y potencia única para una limpieza eficiente en la terapia de raspado, con un sistema de limpieza dental a base de ultrasonido que ayuda con la eliminación de la suciedad que rodea las piezas dentales
3. **Equipo de rayos x periapical de pared:** El equipo consiste en un tubo de rayos X suspendido sobre una pared en la que se recuesta el paciente se utiliza la radiografía periapical siendo una de las técnicas utilizadas en la radiografía intrabucal. La radiografía intrabucal es una técnica exploratoria consistente en la colocación (dentro de la boca) de placas radiográficas de diferente tamaño que son impresionadas, desde el exterior, por un aparato de rayos X.
4. **Lavadora Biosonic:** Es un completo sistema de limpieza con ultrasonidos consistente en tres unidades de limpieza de diferente tamaño, una gama completa de soluciones limpiadoras y accesorios para ofrecerle la flexibilidad necesaria para la limpieza y la desinfección del instrumental, y de otros elementos.
5. **Termoselladora:** Es una máquina que se inserta en la línea de embalaje para sellar las bolsas para esterilizar instrumental, con el objetivo de conservar las propiedades del instrumental en su almacenamiento. Mediante presión y/o calor la máquina sella las bolsas.
6. **Pieza de mano de alta velocidad:** Trabaja a una velocidad de 100000 a 450000 revoluciones por minuto, requiere de agua para realizar su función, causa menor esfuerzo y fatiga al operador. Se usa principalmente para desgaste de dientes, hueso y eliminación de tejido cariado y material dental del paciente.

7. *La pieza de baja velocidad: También usada en micromotor, trabaja a una velocidad de 25000 revoluciones por minuto. Puede o no trabajar con agua y a comparación de la pieza de mano de alta velocidad, ésta se utiliza especialmente para pulido o acciones con manipulación lenta.*

8. *El equipo dental o unidad odontológica: Es considerado como una serie de elementos que favorecen la recuperación dental a través de técnicas o método que realiza un higienista dental o en su efecto un odontólogo. Estas unidades odontológicas están compuesto principalmente por: sillón odontológico y unidad dental*

9. *Compresor: Máquina térmica diseñada para aumentar la presión de cierto tipo de fluidos llamados compresibles, tales como gases y vapores.*

10. *Termohigrómetro: Equipo utilizado para medir la temperatura y humedad relativa en el consultorio odontológico..*

iii. ESTUDIO DE LA OFERTA

En Colombia el sector de la medicina y ciencias aplicadas frente al servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos odontológicos se encuentran los siguientes oferentes:

- GEMIMEB
- ORALGALAXY
- ASISTO INGENIRIA
- ODONTOEQUIPOS
- EQUIPOMEDIC
- SERBIOTRONICA

Los anteriores son los más representativos y cumplen con los requerimientos técnicos de necesidad planteada.

iv. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La entidad ha firmado los siguientes contratos con el fin de cubrir la necesidad expuesta:

CONVENIO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR
545/2020	Contratación servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos odontológicos utilizados dentro del consultorio en el área de Medicina Deportiva.	ECOKIT ELECTRONICS S.A.S	\$744.702
496/2019	Contratación servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos odontológicos utilizados dentro del consultorio en el área de Medicina Deportiva.	ECOKIT ELECTRONICS S.A.S	\$ 1.261.743
070/2018	Contratación servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos odontológicos utilizados dentro del consultorio en el área de medicina deportiva.	SERBIOTRONICA S.A.S.	\$ 1.598.900

121/2017	Contratación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos odontológicos utilizados dentro del consultorio en el área de Medicina Deportiva	GEMIMEB S.A.	\$1.320.900
----------	--	--------------	-------------

v. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL MERCADO

Con base las necesidades expuestas y con el análisis de sector se puede concluir que para los servicios requeridos existe diversidad de oferentes en el mercado que se ajustan a los parámetros y requerimientos técnicos expuestos a continuación.

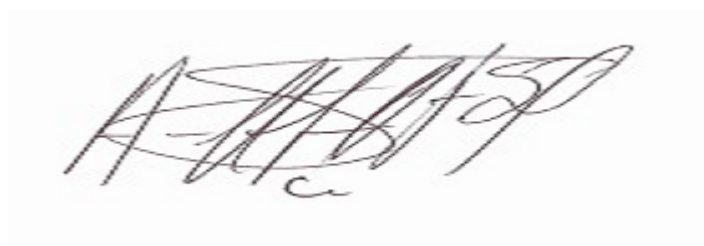
ESPECIFICACIONES TECNICAS					
ITEM	NOMBRE	MARCA	MODELO	SERIAL	CANTIDA
1	Unidad odontológica eléctrica	Lexus	Evolution LX	366	1
2	Lámpara de fotocurado inalámbrica	Dental X Ray	Milenium saab	MS-1341	1
3	Autoclave automático 12 Litros	Dental X Ray	Automat 3000	3000-1191	1
4	Lavadora instrumental de 2 Litros	Coltene	Biosonic UC 50 DB	110925025	1
5	Termo selladora con guillotina	Dental X	New Seal	13650	1
6	Compresor de 1 HP	Schulz	1HP MSV6/10	3378977	1
7	Rayos X Italiano de pared	Fiad	Pared	2909TQ2841-2606141-70KV-220V	1
8	Kit profesional piezas de mano, contrángulo, micromotor, recta, alta	NSK	Estándar	DBD40453-MBD40956-OP290283-EP290283-AP490403-OP490903	1
9	Cavitron ultrasónico	Dentsplay	Bobcat-Pro	35027	1
10	Termo higrómetro	Electronic	ETHG-912		2

vi. FUENTES Y REFERENCIAS

Ofertas económicas

Estudios Previos.

Para la realización del Análisis Del Sector Económico y de los Oferentes se deberá utilizar la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector - G-EES-02, expedida por Colombia Compra Eficiente, y tomar como referentes estudios del sector realizados por Colombia Compra Eficiente, Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Medellín, entre otras entidades.



ANDRES FELIPE SÁNCHEZ PALACIO
CONTRATISTA